

**PALABRAS
DEL DR. HUMBERTO ROMERO-MUCI
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES
PARA LA PRESENTACIÓN
DE LA CONFERENCIA
"LOS GOBIERNOS DEL PUEBLO
EN EL PENSAMIENTO POLÍTICO
DE LA INDEPENDENCIA (1810-1830)"
DEL PROFESOR LUIS DANIEL PERRONE**

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales se complace en auspiciar en su sede la conferencia intitulada **“Los gobiernos del pueblo en el pensamiento político de la independencia (1810-1830)”**, del profesor Luis Daniel Perrone Galicia.

El Profesor Perrone es un joven historiador de sólida, brillante y de notable madurez quien a sus 37 años es Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas, Especialista en Derecho y Política Internacional y Doctor en Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela. Es profesor de pregrado y de postgrado en la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de la UCV y en la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello. El Profesor Perrone fue galardonado en 2017 con el premio **“Rafael María Baralt”** otorgado a historiadores jóvenes por la Academia Nacional de la Historia y la Fundación Bancaribe, por su trabajo intitulado **“Veredas de libertad e igualdad. Expresiones del pensamiento político y social de Juan Germán Roscio (1797-1818)”**.

Hoy nos presenta la síntesis de una parte de su tesis doctoral denominada **“Los orígenes intelectuales del gobierno popular en Venezuela (1795-1826)”**. Para esta exposición el profesor Perrone resume unas reflexiones sobre la historia del pensamiento político venezolano focalizado en el análisis hermenéutico y en la crítica de conceptos utilizados en el lenguaje político de ese periodo de la independencia y en la época fundacional de la República. Para este fin indaga en las formas de pensar y del hablar acerca de la política que coexistieron en el contexto intelectual de aquel tiempo. Particularmente, las disquisiciones sobre el sentido de los conceptos asociados a los “gobiernos populares”, concretamente los términos “república” y “democracia”, demostrando el uso ambiguo del término “representatividad” como nota definitoria de tales conceptos.

El autor disuelve las ambigüedades semánticas asociadas a las confusiones en el pensamiento de los próceres civiles en el diseño de nuestras primeras instituciones políticas, haciendo referencia a las fuentes intelectuales y a la recepción de las ideas que les sirvieron de inspiración. Con ello contribuye a la preservación de la memoria histórica y a la consolidación de la conciencia jurídica y política del país en su larga marcha hacia la democracia, hoy interrumpida por una dictadura totalitaria cuyas principales armas son, entre otras, la instrumentalización del lenguaje, del derecho y de la historia con propósitos de dominación ideológica y política.

En suma, la obra del profesor Perrone evidencia el desafío permanente que tenemos los venezolanos de un conocimiento correcto de nuestra historia para afianzar los valores republicanos, la democracia y los derechos humanos como límites al poder político. Se trata hoy una necesidad impostergable con el fin de restaurar la civilidad, el orden jurídico y la paz en nuestro país.

Profesor Luis Daniel Perrone sea Ud., bienvenido a la sede de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Le agradecemos de antemano la que seguramente será una brillante exposición... Tiene Ud. a su disposición la tribuna de oradores de esta corporación, la cual, coincidentemente, esta custodiada por un retrato del prócer civil Francisco Javier Ustariz, uno de los más grandes intelectuales y jurista de la emancipación, quien participó en la elaboración del acta de independencia y en la Constitución de 1811.

Muchas gracias